



Resolución de Decanato **1318 / 2025 - NAT -UNSA**
Expediente: 10.238/2025. Aprueba proyecto de tesis profesional del estudiante
Roberto Ezequiel Villa Mezzena, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
28/08/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 17, elevado por el estudiante Roberto Ezequiel, Villa Mezzena - LU: 409.803 - DNI: 35.044.302, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, solicitando aprobación del proyecto de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 19º Anexo I de la Resolución CD-090/2025-NAT-UNSA, aprobatoria del reglamento vigente.

Que a fs. 24, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología, aconseja aprobar el tema de trabajo como así también la metodología, aprobar la designación de la Dirección y Tribunal evaluador.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desarrollará el estudiante Roberto Ezequiel, Villa Mezzena - LU: 409.803 - DNI: 35.044.302, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Caracterización de los basaltos cretácicos registrados en el Pozo 2 de Mayo, Misiones".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis Profesional a la Dra. Vanina Lucrecia, López, y en carácter de Codirectora a la Dra. Ana Gioncada.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Roberto Ezequiel, Villa Mezzena - LU: 409.803 - DNI: 35.044.302 con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. WALTER ARIEL BAEZ
DR. ALFONSO MANUEL SOLA
GEOL. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PEREZ



Resolución de Decanato **1318 / 2025 - NAT -UNSa**
 Expediente: 10.238/2025. Aprueba proyecto de tesis profesional del estudiante
 Roberto Ezequiel Villa Mezzena, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS

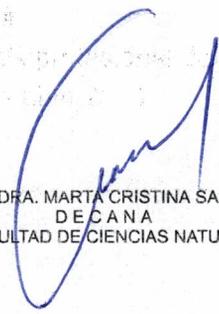


Salta,
 28/08/2025

SUPLENTES: DRA. MIRTA FÁTIMA QUIROGA
 DR. JOSE MARCELO ARNOSIO

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


 DR. VICTOR DAVID JUAREZ
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


 DRA. MARTA CRISTINA SANZ
 DECA NA
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES